EL LITORAL

Año VI — No. 18.253 | 14 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, SABADO 8 DE JUNIO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Conferenciaron Perón y Balbín

El diálogo se prolongó una hora y media. Analizaron el futuro de la radiofonía y TV. La ola de violencia



(Radiofoto Télam)

Reasume el presidente. - El teniente general Perón suscribe en la víspera el acta de reasunción de la presidencia en una ceremonia realizada en el sector militar del aeroparque metropolitano, a su retorno de su visita al Paraguay

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — El presidente Perón y el titular [illegible], Ricardo Balbín, coincidieron hoy en una reunión celebrada en la Casa de Gobierno y que se prolongó por una hora y media, en la que la Legislatura debe decidir sobre el futuro de la radiofonía y televisión en la Argentina.

La primera parte de la reunión fue a solas entre Perón y Balbín. Luego, se sumaron la vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón, y los ministros de Economía, José Gelbard y de Bienestar Social, José López Rega.

Finalizada la entrevista, el dirigente radical se prestó a la requisitoria periodística, comentando que el motivo fundamental de su presencia se debía a que deseaba conocer [illegible] bre distintos aspectos de problemas actuales, entre ellos el relativo a los medios de comunicación.

Balbín se mostró satisfecho del resultado de su entrevista con el jefe del Estado acotando que, de acuerdo con la información recibida, podía señalar que eran falsas e in[illegible] que circularon en los últimos tiempos sobre el futuro de la radiofonía y televisión.

"No hay nada definitivamente resuelto", dijo Balbín y agregó que el futuro régimen será decidido en el Parla[illegible].

Cuando fue preguntado por un cronista si [illegible] tendrían mayoría estatal, evitó dar un juicio reiterando que el régimen [illegible] sobre esa materia lo dará el Congreso nacional.

El líder radical señaló que el tema había quedado perfectamente aclarado en esa conversación que mantuvo con el primer mandatario y luego afirmó que "no hay motivo alguno para tener intranquilidad".

Referente al trascendido sobre la futura reforma a la Constitución Nacional, comentó que aún no hay una decisión terminante sobre esa materia pero que se busca el consolidar la unidad nacional criterio que dijo compartir.

Admitió haber analizado problemas gremiales y universitarios pero no suministró mayores detalles sobre el mismo.

Balbín señaló que el tema de la violencia fue examinado durante la conversación de hoy, acotando que coincidía en el peligro que la misma representa para el futuro del país.

Comentó su posición, similar al pensamiento del gobierno, en cuanto a trabajar en tranquilidad para hacer las grandes obras que la nación reclama.

Dijo el dirigente radical que se analizaron, además, temas de la órbita económica, reiterándole al jefe de Estado las recientes posiciones que en la materia, han adoptado y hecho conocer los dirigentes de su partido que cumplen funciones legislativas.

Precio récord por un cuadro de Quinquela Martín

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el remate de antigüedades y obras de arte que realiza la firma Roldán y Compañía en su hotel de ventas de calle Rodríguez Peña, se vendió la tela del artista Benito Quinquela Martín "Sol de mañana", en la cifra récord de 203.500 pesos. Otra obra del mismo autor "Día de trabajo en la Boca", fue subastada en 73.700 pesos.

Más créditos a nuestro país dará el BID

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Antes de partir anoche rumbo a Washington, el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, anunció que el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) tiene adelantados sus estudios para conceder a la Argentina varios créditos importantes destinados al desarrollo agrícola.

Gómez Morales emprendió vuelo desde Ezeiza a las 22.30, para asistir a las reuniones del grupo intergubernamental de los 24 y del comité de los 20 del FMI (Fondo Monetario Internacional) organismos que analizan las reformas del sistema monetario mundial.

En la oportunidad, señaló que "la recuperación económica de Argentina es un hecho, ya que en un año hemos avanzado extraordinariamente y el resurgimiento del país es conocido por el mundo entero como un caso notable."

Dijo que esa recuperación se refleja en "uno de los menores índices inflacionarios de América latina y también de algunos países europeos" y que el incremento de las reservas monetarias permite "afrontar sin dificultad los pesados compromisos financieros heredados, que se traducen en una deuda externa que llega a los 6.900 millones de dólares".

MAÑANA IRA A CORDOBA EL Gral. L. ANAYA

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — El comandante general del Ejército teniente general Leandro Enrique Anaya, se trasladará mañana a la Guarnición Militar de Córdoba para dirigir un ejercicio sobre la carta a cumplirse entre el lunes y el jueves próximos.

Intervendrán en el ejercicio personal superior del Estado Mayor General del Ejército y de los cuerpos Segundo y Tercero, con asiento en Rosario y Córdoba respectivamente.

Plan de fomento industrial para tres provincias

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El secretario de Desarrollo Industrial, Ing. Alberto Guillermo Davie, se dirigirá mañana a la provincia de San Luis. Mantendrá allí una conferencia con los gobernadores de San Luis, Elías Adre; de Catamarca, Hugo Mott, y de La Rioja, Carlos Menem.

Esta reunión es secuencia de los estudios de desarrollo industrial que se han encarado oficialmente para la región geoeconómica incluida en el acta de reparación histórica y que comprende a esas provincias.

Davie tiene el propósito de visitar la fábrica de cemento de El Gigante, una de las realizaciones en las que se espera afirmar el progreso puntano.

A ferroviarios ha intimado el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El ministerio de Trabajo intimó a la Unión Ferroviaria para que disponga que se dejen sin efecto las medidas de fuerza anunciadas por las seccionales Rosario y San Martín del Ferrocarril Mitre.

La intimación fue realizada ante el anuncio de paros que cumplirá ese personal los días 10, 17, 24 y 1 de julio en demanda de mejoras salariales.

El personal de La Fraternidad de ese ferrocarril ya realizó sorpresivamente el lunes un paro de 24 horas en apoyo al pedido de aumentos salariales.

Sigue el paro de pescadores en Mar del Plata

MAR DEL PLATA 8 (Télam) — El paro de actividades por tiempo indeterminado que cumplen los tripulantes de lanchas de pesca costera y de media altura, entró hoy en su octavo día, sin que hasta el momento se vislumbre solución al conflicto.

Los pescadores se mantienen firmes en su decisión de reclamar la restitución de la personería gremial a la soniéndose terminantemente a que sea otra la entidad organización gremial que los nuclee.

Opera en Golan la fuerza de la ONU

Por su parte, Egipto comunicó al Sr. Kurt Waldheim que está dispuesto a reanudar las conversaciones de paz con Israel después de setiembre

BEIRUT, 8 (UPI). — La fuerza de las Naciones Unidas ya se encuentra desplegada en la zona de amortiguación entre los ejércitos de Siria e Israel, mientras Damasco advirtió que está listo a reanudar la guerra si Israel no evacua todas las tierras árabes ocupadas.

En El Cairo el diario "Akbar El Yom" informa hoy que Egipto ha notificado al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim que está dispuesto a reanudar las conversaciones de paz, con sede en Ginebra, "después de setiembre".

Por su parte la emisora militar israelí dijo hoy que el proceso de evacuación de la primera zona de territorio a ser devuelta a Siria marcha bien y que la operación quedará cumplida este atardecer.

Se trata del sector sur de la saliente ocupada por Israel en la guerra de octubre, cuando las columnas israelíes avanzaron hacia Damasco.

Las tropas israelíes serán reemplazadas por efectivos de las Naciones Unidas que, en el plazo de dos horas darán paso a las autoridades sirias.

Voceros de las Naciones Unidas dijeron que todo el contingente de 1.240 hombres de la fuerza observadora de la separación (UNDOF) ya ha arribado a las colinas de Golan y está cumpliendo su misión de demarcación y patrullaje.

La advertencia de Siria fue hecha por su ministro de Relaciones Exteriores, Abdel Halim Khaddam, quien está cumpliendo una gira por los estados del golfo Pérsico, para explicar el acuerdo sirio-israelí de separación de tropas.

Khaddam, hablando en Kuwait con los periodistas, dijo "las fuerzas armadas sirias no están cansadas de luchar, y el pueblo sirio, que ha hecho sacrificios, está preparando para continuar luchando por la liberación".

El diario cairota "Akhbar el Yom" no dice porque los egipcios desean demorar la reanudación de las conversaciones de paz. Inicialmente se estimó que las negociaciones se reanudarían poco después de que quedase completada la separación de tropas entre Israel y Siria, cuyo límite es el 26 del corriente.

Expertos en asuntos del Levante dicen que Egipto posiblemente desea esperar primero los resultados de un encuentro cimero árabe, citado para setiembre en Rabat con el fin de coordinar la acción en la conferencia le Ginebra.

El principal obstáculo para ese fin es la diferencia entre Jordania y los palestinos respecto del futuro de la margen occidental del río Jordán.

Jordania dice que es parte de su territorio pero los palestinos han anunciado planes para establecer allí su propio gobierno una vez que sea evacuado por los israelíes.

(Radiofoto UPI)

Un vehículo de transporte israelí y un tanque sirio, de fabricación soviética, emplazados en la zona de demarcación de las tropas en las colinas de Golan

Objetivos comunes argentino - paraguayos

Por Jorge Brinsek

ASUNCION, 8 (Enviado especial de NA). — Con la firma de una declaración conjunta los presidentes de Argentina y Paraguay, generales Juan Domingo Perón y Alfredo Stroessner, pusieron fin a las conversaciones mantenidas durante la visita a este país por el primer mandatario argentino.

En ese documento, suscripto ayer en el despacho privado del Jefe del Estado paraguayo, se expresa:

"Los presidentes de la República del Paraguay y de la República Argentina, inspirados por los tradicionales lazos de fraternidad que unen al Paraguay y a la Argentina, convencidos de que deben contribuir con su esfuerzo al ideal común de integración latinoamericana;

"Conscientes de que el bienestar y la prosperidad de ambos pueblos requieren la acción mancomunada y solidaria de los gobiernos, que posibilite su desarrollo armónico y sostenido, en un marco de recíproco respeto, animado del propósito de impulsar la acción conjunta mediante un programa de realizaciones concretas, declaran:

"1º) Que la grandeza y la prosperidad de ambas naciones deben fundarse en un espíritu de auténtica confraternidad que posibilite, en un marco de recíproco respeto, el progreso económico general y el bienestar de los pueblos".

"2º) Que el tratado de Yaciterá constituye un ejemplo elocuente de cooperación en el ámbito de la integración efectiva de ambos países".

"3º) Que coinciden en la necesidad de acelerar la conclusión de los estudios sobre el tramo de Corpus, como una reiteración de la voluntad manifestada por ambos países para lograr una racional utilización de sus recursos hídricos".

"4º) Que para fortalecer la complementación de sus economías otorgan especial prioridad al estudio, planificación y ejecución de los proyectos destinados a asegurar un eficaz intercambio de bienes y servicios y una ágil comunicación entre ambos países, tal como la construcción del puente Encarnación-Posadas".

"5º) Que se adoptarán todas las medidas necesarias para que dentro del más breve plazo se constituyan las empresas que, con el esfuerzo mancomunado del trabajo y el capital de ambas naciones, aseguren el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y del valioso potencial humano de la región".

"6º) Que reafirman su confianza en los supremos valores de la libertad y justicia social sobre los que descansa la irrenunciable dignidad de ambos pueblos, expresando la necesidad de templar su espíritu en la fuente de las mejores tradiciones cristianas para fortalecer la fe de sus conciudadanos".

"Hecha en la ciudad de Asunción, a los siete días del mes de junio de 1974".

Evolución del costo de vida

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El costo del nivel de vida aumentó el 3,3 por ciento durante el mes de mayo, en comparación con el mes de abril, según anunció el secretario de Comercio Dr. Miguel Revestido, en una conferencia de prensa convocada para celebrar el Día del Periodista.

Según la estadística oficial, que dio a conocer ayer, en el año transcurrido entre mayo de 1973 y mayo de 1974, el crecimiento del costo de la vida alcanzó al 12,1 por ciento. Desde enero a mayo de este año, en cambio, el aumento fue de tan sólo el 3 por ciento, cifras todas éstas que Revestido comparó con el crecimiento de la inflación en Japón, que estimó en el 20 por ciento; en Estados Unidos, con el 16 por ciento y en el Brasil, que juzgó en el 40 por ciento.

Durante la reunión, señaló que las modificaciones de los guarismos oficiales fueron consecuencia del traslado de los mayores salarios, tarifas insumos importados y de reajustes de rentabilidad de las empresas, creadoras de bienes de consumo.

Manifestó que dentro del mes de mayo, los productos alimenticios mostraron una tendencia más estable, mientras que los de la indumentaria crecieron con mayor empuje hasta elevarse en el 40 por ciento durante el mes anterior. Comparó igualmente el crecimiento del nivel de vida en este último año con el índice del 78 por ciento que alcanzó en los meses iniciales del año anterior, cuando todavía no había alcanzado el poder el gobierno constitucional.

Desde la renovación del Acta de Compromisos el aumento registrado en el costo de la vida alcanza al 6,1 por ciento, de acuerdo con la observación del secretario de Comercio.

Durante la conferencia y a solicitud de los hombres de prensa, Revestido abordó, además, los siguientes temas:

1o.) Construcción: este sector creció el 2,6 por ciento durante el pasado mes de mayo, en comparación con los guarismos de abril.

2o.) Carnes: no será autorizado el aumento del 20 por ciento solicitado por los expendedores para acrecentar el precio de venta al público de la carne vacuna de consumo. Revestido atribuyó a la expectativa creada en torno del aumento del precio la causa de la escasez en los locales de venta, que se acentuó en los últimos días en esta capital. La escasez ayer provocó aglomeraciones y la formación de colas en los locales donde se ofrecía, contribuyendo así a que los locales mejor provistos quedasen rápidamente sin existencia.

Dijo también que no habrá escasez de ese producto en los meses venideros y estimó en un 10 por ciento la merma en la oferta de carne.

3o.) Leche: el secretario de comercio indicó que no será autorizada ninguna modificación del precio actual de la leche al público, pero admitió la posibilidad de que los tamberos y las usinas pasteurizadoras se entiendan directamente y modifiquen la relación de los pagos entre esos sectores.

Se le preguntó entonces si existía la posibilidad de que las usinas entregasen la leche al público en envases de contenido menor del litro, manteniendo, en cambio, el precio actual. Revestido afirmó que "los argentinos no son tontos" y que no será aceptada ninguna disminución del contenido de los envases y del precio de venta marcado. Para el caso de transgresiones anticipó graves penas en desmedro de las usinas infractoras.

La visita de Perón elogian en Paraguay

ASUNCION, 8 (UPI) — Los órganos de prensa de este país coinciden en calificar de positiva la visita del presidente argentino Juan D. Perón y destacan las expresiones del mandatario sobre el pasado histórico del Paraguay.

El diario independiente "La Tribuna" dice editorialmente que la presencia reciente de Perón, implica un positivo acercamiento entre los dos pueblos y hace votos para que sus manifestaciones no se reduzcan a bellas y emocionadas palabras.

El "ABC" también independiente, afirma que en las expresiones de Perón se ven una mejor comprensión y valoración del Paraguay por parte de la Nación Argentina.

Dos ministros han renunciado hoy en Mendoza

MENDOZA, 8 (NA). — Sólo dos ministros del gobierno provincial han presentado sus renuncias indeclinables, al tiempo que otros tantos anunciaron que permanecerán en sus cargos colaborando con el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Carlos Mendoza.

Entre los dimitentes, figuran el titular de Gobierno, Pedro Baglini, conocido penalista de esta ciudad, que se incorporaría de inmediato al plantel de abogados defensores del gobernador, Alberto Martínez Baca, en el proceso de juicio político que se le sigue.

El restante renunciante es el ministro de Bienestar Social, Alfredo Ruiz Villanueva, hermano del primer vocal del consejo nacional del Partido Justicialista, Arturo Ruiz Villanueva. Su puesto sería ocupado, según trascendió, por el ex titular de la cartera, Florencio Cortez, quien actúa como titular de la Unión Ferroviaria y se desempeñó al frente del ministerio durante los primeros meses de la gestión de Martínez Baca y luego renunció en solidaridad con la Confederación General del Trabajo, al producirse el primer conflicto entre la organización obrera y el gobernador.

El ministro Ruiz Villanueva, cuya renuncia sería aceptada en las próximas horas, declaró que dimitió "por motivos de conciencia, puesto que se trata de una posición de lealtad hacia el gobernador".

El titular de Economía, Emilio González Bonorino, y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Paulino Alerta anunciaron, por su parte, que respondiendo a un pedido formulado por el vicegobernador a cargo del Poder Ejecutivo han anunciado continuar al frente de sus carteras.

Mientras tanto, permanece desde abril último vacante la cartera de Educación, cuyo último titular, el Dr. Edgardo Bernal, renunció en dicha oportunidad.

El vicegobernador estaría decidido, según trascendió hoy, a cubrir esa función con el ex ministro Francisco Rey quien dimitió durante la crisis de gabinete registrada en noviembre del año pasado.

Finalmente, se concedió la renuncia indeclinable del director de Difusión, Carlos Quiroz.

Francia hará más ensayos nucleares

PARIS, 8 (UPI). — Francia anunció hoy el comienzo de la serie 1974 de ensayos nucleares en el Pacífico sur, indicando que a partir del año próximo las pruebas serán subterráneas.

Una serie de naciones, entre ellas las latinoamericanas bañadas por el Pacífico, han protestado enérgicamente en ocasión de los ensayos anteriores galos y en julio pasado Perú rompió relaciones diplomáticas con Francia a raíz de la repetición de las explosiones.

Un vocero del palacio presidencial dijo: "El boletín oficial del gobierno publica hoy una orden poniendo en efecto medidas de seguridad en el Pacífico sur".

El vocero agregó que el presidente Valery Giscard D'Estaing "en esta ocasión aclara que, de acuerdo con la ejecución del programa nuclear de defensa, Francia pasará a una serie de ensayos sub[illegible] luego de que se completen los ensayos previstos para este año".

Agrega que las próximas pruebas, correspondientes a la octava serie, "como de costumbre se realizarán en condiciones de seguridad total. Su inocuidad ha sido confirmada por el informe de un comité científico de las Naciones Unidas".

[illegible] D'Estaing y el primer ministro Jacques Chirac dijeron esta semana que "los ensayos nucleares son indispensables" para la defensa de Francia.

El candidato presidencial socialista, François Mitterrand, que el mes pasado perdió por escaso margen, había prometido poner fin a los ensayos nucleares.

El año pasado hubo grandes protestas y varios pequeños barcos con grupos opuestos a los ensayos entraron en la zona de peligro en torno al atolón de Mururoa.

Además, a pedido de Australia y Nueva Zelandia la [illegible] de Justicia de La Haya pidió a Francia la cancelación de las pruebas debido al peligro de precipitaciones radioactivas.

El comunicado de hoy, como es usual, no da fecha para la iniciación de los ensayos.

La prensa dijo que las pruebas [illegible] del detonante para las bombas de hidrógeno, una pequeña bomba atómica, y de [illegible] para misiles a bordo de submarinos. Agregaron que este año se probarán minicargas para los aviones [illegible].

Colombia y el derecho de asilo

BOGOTA, 8 (UPI).— El canciller Alfredo Vasquez Carrizosa reiteró sus tesis en defensa del derecho de asilo en el caso de Chile y afirmó que cuenta con la confianza del presidente Ismael Pastrana Borrero.

Vasquez Carrizosa hizo nuevos planteamientos sobre el derecho de asilo en declaraciones al matutino "El Espectador", que le pidió precisar nuevamente su posición al respecto, en vista de las contradictorias declaraciones formuladas en Santiago por el jefe del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Jorge Ordóñez Valderrama.

El general Ordóñez Valderrama fue enviado por el gobierno de Colombia a la capital chilena para ultimar los detalles del viaje a Bogotá de un grupo de asilados chilenos que se encuentran en la sede de la embajada colombiana.

El jefe del DAS habría dicho en Santiago que Colombia no recibirá en su embajada en Chile más asilados políticos, dando como excusa la realización de obras de reparación del edificio sede de la representación diplomática.

'El asilo no termina con obras de albañilería", dijo Vásquez Carrizosa, al ser preguntado sobre la expresión de Ordóñez Valderrama, quien posteriormente afirmó haber sido mal interpretado en sus declaraciones a la prensa en Santiago.

Contestando preguntas sobre el tema, Vásquez Carrizosa dijo al mismo periódico.

"Tengo la confianza del señor presidente de la república. Yo siempre he sido un hombre fiel a mi tradición moral y política. Siempre he creído en la vigencia del asilo y en que Colombia tiene larga tradición de asilo. Eso es lo que puedo reiterar".

"Pero en cuanto a los incidentes de Santiago, me parece que debemos dejar quieto eso, por lo menos por algunas horas, a la espera de un comunicado que pienso dar a conocer oportunamente".

El reportero recordó al canciller que lo que él dijo en una conferencia de prensa sobre el asilo está en un boletín de la oficina de Información y prensa de la presidencia de la república. Vásquez prosiguió:

"Yo no tengo nada que rectificar de lo que allí está contenido. Colombia no va a interrumpir su derecho de asilo. Ese ha sido el sentido de mis declaraciones. En cuanto a comentar los detalles de lo que dijo un cable de la UPI, que lo leí de manos de un redactor de "El Espectador", creo que ya es suficiente".

Hacen denuncias en Bonn contra el régimen de Chile

BONN, 8 (DPA). — La junta militar de Santiago de Chile fue inculpada hoy de seguir practicando la tortura y de retener en prisión a presos políticos por tiempo indefinido y sin acusación expresa, por el magistrado germano - occidental Horst Woesner.

Woesner, juez en el Tribunal Supremo de la República Federal, que visitó recientemente Chile en representación de la organización defensora de los derechos humanos "Amnistía Internacional", admitió, no obstante, ante la prensa, en Bonn, que el régimen militar chileno tortura ahora menos que en los meses que siguieron al derrocamiento violento del gobierno de Unidad Popular de Salvador Allende, en setiembre pasado.

Una huelga de hambre finalizan dos irlandesas

[illegible] — Las hermanas irlandesas, Marión y Dolores Price, cumpliendo cadena perpetua por actos de terrorismo, terminaron anoche su huelga de hambre después de 206 días.

El fin de la huelga, que ha estado a punto de conducir a la muerte a las dos jóvenes extremistas de Irlanda del Norte fue consecuencia de un pacto con el gobierno británico para ser transferidas en el plazo de un año a una prisión del Ulster.

Marión y Dolores decidieron la huelga de hambre después de ingresar en prisión y con el solo motivo de lograr que las [illegible] trasladaran a su país para cumplir la sentencia.

Las dos jóvenes fueron condenadas por su participación en la campaña de terrorismo y bombas en Londres en el verano pasado donde resultaron muertas varias personas.

El caso de las hermanas Price se agravó la semana pasada cuando estas se negaron a ser alimentadas por la fuerza y los médicos tuvieron que desistir ante el peligro de provocarles la muerte.

Su estado de debilidad hizo esp[illegible] y [illegible] recibieron la extremaunción.

Terroristas del ERI amenazaron al ministro del Interior británico, Roy Jenkis, con atentar contra su vida si no [illegible]. El historial de evasiones en las prisiones del Ulster es [illegible].

[illegible] hermanas Price, Hugh Feeney y Gerard Kelly pusieron también fin a su huelga de hambre [illegible] por las mismas razones que aquéllas.

El progreso económico y social de América latina

Por Aldo G. Merino

WASHINGTON, 8 (UPI) — América latina sufrirá la obs- [illegible]

Así lo aprecia el Banco Interamericano de [illegible] (BID) en su informe [illegible] titulado "[illegible] y social de América latina", y advierte que los altos precios van "a [illegible] una carga muy pesada sobre sus balanzas de pagos y sus economías..." para los países que son importadores netos de petróleo y productores derivados.

Ello "tenderá a obstaculizar el mantenimiento de sus actuales tasas de crecimiento. Por otra parte, estos efectos serán aún mayores si la crisis energética ocasionara una baja significativa del crecimiento económico de los países [illegible]".

Lo que temen los analistas del BID es que una contracción económica en los países industriales "afectaría adversamente los mercados de productos básicos de exportación de América latina y podría resultar también en una reducción significativa del flujo de capitales externo hacia los países en desarrollo".

Como si la crisis energética fuera poco, el BID señala que "hay que añadir el peligro de una aceleración de las tendencias inflacionarias de años recientes, lo que podría constituir un obstáculo adicional para el desarrollo ordenado de la economía en América latina".

Las observaciones de los expertos del BID concuerdan con las hechas por otros organismos y economistas internacionales, reunidos en citas especializadas.

TASA DE CRECIMIENTO

Los efectos de los altos precios del petróleo y sus derivados y de los alimentos, se hacen sentir ya con todo agudeza en los países que no son exportadores de ese combustible ni de metales con altos precios. En una palabra, sólo son una excepción Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Las perspectivas resultan una amarga ironía para América latina que el año pasado presentó una imagen de crecimiento dinámico que junto con la tasa de crecimiento lograda en 1972, constituye "uno de los índices de expansión económica más elevados de la región en los últimos 13 años".

SITUACION ECONOMICA

Al evaluar el comportamiento de la economía de los países de América latina, el estudio del BID anota los factores de crecimiento siguientes:

—Incremento de las inversiones locales, especialmente en el sector industrial.

—Alto flujo de capitales extranjeros a largo plazo.

—Aumento y diversificación de las exportaciones.

El BID estima que el crecimiento económico de América latina en 1973 fue de un 6,8 por ciento, una décima menos que la tasa lograda el año anterior, pero ello subraya "la continuación de la tendencia de crecimiento acelerado iniciada en 1968".

El estudio no oculta que en ese cuadro halagüeño "ha tenido un peso relativo importante la evolución ascendente de la economía brasileña que a partir de 1968, ha registrado aumentos anuales superiores a un 9,0 por ciento y tan altos como 11,2 y 10,4 en 1971 y 1972".

Si se excluye a Brasil de los cómputos, la tasa para el resto de los países disminuye a un 5,4 por ciento en 1961-70, 4,5 por ciento en 1971 y aproximadamente a un 5,5 por ciento en 1972 y 1973.

Hay aspectos negativos en el cuadro económico y social de América latina que el informe del BID no es remiso en señalar. Así, por ejemplo, las acentuadas tendencias inflacionarias, con un promedio de 23 por ciento en 1973 y aún mayor el año pasado. Empero, sin justificar el fenómeno, cabe señalar que la inflación es un problema mundial.

El desarrollo social quedó a la zaga del económico y, según el análisis del BID, su característica fue la lentitud. La región enfrenta un rápido crecimiento demográfico, fuerte migración del campo a la ciudad, altos niveles de desempleo y atraso del sector rural.

Desde la década pasada, la agricultura latinoamericana crece lentamente a una tasa solo un poco mayor que la del aumento demográfico, "lo que ha implicado que la producción por habitante se mantenga prácticamente estancada".

"Este fenómeno se debe a diversos factores —explica el BID—, pero no deja de ser paradójico que en una región donde existe abundancia relativa de tierras (si se la compara con otras regiones del mundo en desarrollo), se mantengan niveles muy bajos de productividad agrícola y prevalezcan condiciones deficientes de nutrición en la mayoría de los países".

El BID apunta que esos factores son, entre otros, de orden institucional, insuficiencia de recursos de capital y tecnología, necesarios para elevar la productividad y el abastecimiento interno de alimentos a precios razonables.

Con dirigentes de los docentes habló Taiana

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, recibió anoche a representantes de la Confederación de Trabajadores de la Educación y de la Unión de Docentes Argentinos, para tratar temas relacionados con los reclamos del gremio, se informó hoy oficialmente.

En las entrevistas se consideraron las formas para llegar a una solución paulatina e integral de las reivindicaciones planteadas por los docentes.

El debate sobre prescindibilidad

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "En la reglamentación de la ley de prescindibilidad se dará participación a las comisiones de Trabajo y Presupuesto de ambas cámaras legislativas", dijo ayer el secretario técnico de la Presidencia, Dr. Gustavo Caraballo, después de una reunión de tres horas con los diputados del FREJULI.

Citado por el bloque, Caraballo informó sobre el nuevo proyecto sobre bajas y designaciones en la administración pública, que ya cuenta con media sanción del Senado.

El vicepresidente segundo del bloque, Sr. Pablo Calabrese, expresó, a su vez, que la ley no puede ser usada como instrumento persecutorio y que las cesantías se limitarán a los casos en que se comprueben actitudes contra los intereses del Estado o falta de idoneidad o responsabilidad.

Asimismo declaró que los diputados de extracción gremial requirieron "la justa aplicación de la ley" y que el bloque tratará nuevamente sobre el proyecto el jueves venidero, día en que estaría concluido el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación de Trabajo.

Por su parte, el diputado nacional, Dr. Leopoldo Suárez, dijo ayer, en nombre del bloque radical, que el Estado tiene derecho a desprenderse de un funcionario o empleado ineficiente, pero que para ello "cuenta con los medios legales" para hacerlo mediante sumario.

"No se puede tener por un año, en una situación de absoluta incertidumbre —agregó—, a todos los empleados del Estado".

La ley en discusión regirá hasta el 31 de diciembre de 1974, y el personal declarado prescindible percibirá una indemnización sustitutiva del preaviso de un mes, dos meses o tres meses, según su antigüedad sea de hasta 5 años, 10 años o superior a 10 años respectivamente.

La indemnización por antigüedad será equivalente a un mes por año de servicios, y el monto por año de servicio no podrá exceder el equivalente a tres veces el importe mensual del salario mínimo vital vigente al producirse la baja.

El personal cesante en virtud de la anterior ley de prescindibilidad tendrá derecho a percibir como indemnización complementaria un importe equivalente a las diferencias entre lo percibido en razón de su baja y los mejores derechos que pudiera otorgarle la nueva norma legal.

Informe laboral-social de nuestro país en la OIT

GINEBRA, 8 (Enviado especial de NA). — La delegación de legisladores argentinos se encuentra elaborando un documento conjunto que será presentado en la asamblea general de la Organización Internacional del Trabajo y que contendrá importantes revelaciones sobre la legislación que, en materia laboral y social, se dicta en el país, según se informó oficialmente.

El anuncio de este documento despertó particular expectativa entre numerosas delegaciones, particularmente las de Latinoamérica y las del Tercer Mundo, cuyos integrantes muestran interés por conocer los avances en material social que se operan en la Argentina.

El grupo parlamentario argentino está integrado por los senadores José Humberto Martiarena, Oraldo Norbel Britos y Carmelo Peroni, del FREJULI, y por los diputados Rodolfo Ponce, Jorge Salomón, Rubén Sarboli y Héctor Bartomioli, del FREJULI, y Raúl Galván, 3 la UCR, y para los próximos días se aguarda la llegada del senador radical Carlos H. Perette.

Los senadores llegaron a Ginebra vía París y durante su breve permanencia en la capital francesa rindieron homenaje al libertador José de San Martín, colocando una corona de flores ante su monumento.

Los acompañaron los agregados militar, aeronáutico y naval de la Argentina.

Martiarena se entrevistó con parlamentarios y líderes políticos franceses, con quienes discutió temas de interés común y con los senadores Britos y Peroni mantuvo reuniones con dirigentes de la CGT francesa, a quienes informaron sobre los avances que registra la legislación laboral argentina, citando como ejemplo el contrato de trabajo y el Pacto Social.

Señalaron también que el gobierno que preside Juan Domingo Perón está procurando soluciones para "el caos económico heredado del anterior régimen militar" y que uno de sus principales logros fue haber alcanzado un incremento en el salario real de los trabajadores.

Por su parte, el grupo de diputados, que preside Ponce llegó vía Madrid, donde se encontró con el ministro de Trabajo Ricardo Otero, en cuya compañía entrevistó al ministro español del ramo. Los legisladores mantuvieron largas entrevistas con el ministro y con representantes obreros para intercambiar ideas sobre proyectos destinados a mejorar las condiciones de los trabajadores de ambos países.

Durante su permanencia en Ginebra los diputados visitarán todas las comisiones de la OIT y formularán sugerencias destinadas a que los trabajadores de los países del tercer mundo puedan contar con leyes de avanzada, similares a las argentinas.

En las próximas horas se iniciarán contactos con parlamentarios suizos, para los que se trasladarán a Berna.

PARA PASAR A LA OFENSIVA

Una revista elocuente

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Detrás del Comité de Seguridad y de la Secretaría de Seguridad de reciente creación se alza, nítidamente, la acción del Estado contra las organizaciones terroristas. El general Perón quiere un Estado que pase a la ofensiva en esa materia.

En buena medida, la ofensiva pareciera haber sido demorada por cierta falta de coincidencia acerca de las facciones que debían ser colocadas, sin la menor duda, en el campo enemigo. Por lo que puede deducirse, se ha discutido bastante en cuanto a si los "Montoneros" estaban ya en el campo enemigo. Estos deben saberlo, por cuanto en el último número del semanario "El Peronista" —que bien puede ser tenido por el vocero de esa organización— la contratapa, sobre el emblema a toda página de tal agrupación, hay una leyenda que dice "Pretender proscribir a Montoneros".

Si se tomara linealmente a los hechos habría que creer que la sanción proscriptiva ya ha comenzado a hacerse visible con la clausura dispuesta para ese semanario. Por lo demás, en los ambientes universitarios se ha dicho una y otra vez, en estos últimos días, que las verdaderas desinteligencias causantes del alejamiento del Dr. Vicente Solano Lima de la Secretaría General de la Presidencia provenían de la opinión contraria del Dr. Lima a la norma jurídica que declararía en la ilegalidad a la mencionada organización.

Lo que la lógica indica

En rigor, la lógica indica que, tratándose de una organización político-militar que se ha declarado autora de hechos incursos en la ley penal, la sanción es inevitable. Pero ninguna duda cabe que en distintos sectores del gobierno existe el convencimiento de que la sanción debe llegar después que las circunstancias hayan producido una genuina decantación en las filas de los "Montoneros". En favor de esa tesis se hace observar que en los tres últimos meses las sucesivas definiciones de Perón han tenido un acelerado efecto depurador.

Es cierto que se han producido desmembramientos y que los conflictos con el grupo dirigente se han acentuado. Pero la impresión de quienes evalúan el proceso por sus resultados es que el núcleo ubicado detrás de Firmenich es el que retiene dos factores primordiales para la subsistencia de este tipo de organizaciones: el dinero y las armas. En este terreno los observadores se manejan con suposiciones, pero conviene advertir que ningún hecho conocido indica que quienes se han separado del tronco principal de los "Montoneros" tengan tanto dinero y tantas armas como las que han mostrado hasta aquí los sectores más agresivos de ese difuso cuerpo de corte militar.

De todas maneras, la creación de la Secretaría de Seguridad señala que el Estado asume una actitud activa. Acaso mientras se substancien algunas negociaciones disuasivas —y divisorias— con respecto a los "Montoneros", la acción comience con relación a los grupos terroristas de los cuales no se aguarda ninguna voluntad de diálogo.

La anulación de contratos de la ENTel se pidió

Diputados aprobó el dictamen de la comisión investigadora. — Pasa al Senado

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó por unanimidad solicitar al Poder Ejecutivo la cancelación de los contratos suscriptos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) con las compañías Siemens, de Alemania, y Standard Electric, de los Estados Unidos, por entender que son perjudiciales para el país.

La resolución fue adoptada durante la reunión que ese cuerpo celebró el jueves y tomando como base un proyecto de declaración que elaboró la comisión especial que investigó esos convenios firmados hace varios años.

La cámara también pidió al gobierno nacional que formalice el ajuste de cuentas entre las partes intervinientes, ejercitando las acciones resarcitorias que pudieren corresponder tomando en cuenta, a los fines de la correcta aplicación fiscal, aduanera y cambiaria vigente, los elementos aportados por la comisión.

Asimismo la cámara resolvió elevar a la justicia la documentación que recogió durante la investigación, con el fin de que ésta establezca los efectos legales que pudieran corresponde a ex funcionarios firmantes de esos documentos.

La serie de resoluciones aprobada por la cámara alcanza, asimismo, a la elevación al Poder Ejecutivo de los antecedentes que se reunieron en las investigaciones, a los efectos de que se ejerciten las acciones administrativas y judiciales tendientes a hacer efectivas las responsabilidades en que hubieran incurrido funcionarios y terceros en la tramitación y ejecución de los contratos.

Finalmente, el proyecto aprobado resuelve elevar los antecedentes al Senado de la Nación, como un aporte para los que ya obran en poder de la cámara alta, con el fin de que se pueda tratar el proyecto de derogación de la ley 18.168, que convalidó la firma de los contratos con esas empresas extranjeras.

La sesión se realizó con un solo incidente cuando el diputado Guillermo Fernández Gill del partido federal comparó el acto de la comisión investigadora con la anulación de los contratos petroleros por parte del ex presidente Arturo Illia.

Esta alusión provocó reacciones por parte de los legisladores del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), estallando un tumultuoso desorden en el recinto que obligó a que el presidente tuviera que hacer oír la campana solicitando silencio.

En la oportunidad Antonio Ferreyra, del MID, señaló que esa referencia era la peor que se había hecho durante la sesión.

Ha aprobado el Senado la ley de servicio exterior

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación aprobó el proyecto de ley de servicio exterior, el que ahora tiene que ser considerado por la Cámara de Diputados.

El alto cuerpo también convirtió en ley dos proyectos llegados en revisión. Por uno de ellos se establece una sobretasa de 0,11 pesos por litro de vino expedido con destino al Instituto Nacional de Vitivinicultura para que cuente con recursos económicos y financieros que le permitan efectivizar en la materia específica de su competencia.

Por el otro se creó la Comisión Nacional Asesora Permanente del Tabaco, que estará integrada por representantes de los organismos competentes, gobiernos provinciales y asociaciones más representativas de los trabajadores y empresarios vinculados con la producción, industrialización y exportación. También se establece un adicional de 0,678 pesos paquete de cigarrillos vendido.

Luego el cuerpo comenzó a considerar el proyecto sobre ley orgánica del servicio exterior de la nación donde se concibe a éste como un órgano de características especiales dentro de la administración pública, destinado a asegurar la soberanía de la Nación y lograr la prevalencia del interés nacional en la formación y ejecución de la política exterior.

Otro de los objetivos de la futura ley es el logro a corto plazo del instrumento humano idóneo necesario para realizar "una gran política exterior". Asimismo se prevé la creación con un consejo asesor denominado superior de embajadores, que estará integrado por quienes tengan más de doce años en el cargo.

El número de integrantes de ese consejo y su permanencia en la función será ilimitado.

También se establece un [illegible] para los primeros secretarios y consejeros que no hayan sido promovidos en diez años, procediendo previo dictamen de la junta calificadora a su ascenso automático con obligación de retiro a los dos años.

Dentro de la nueva ley también se prevé creación de un tribunal de honor, como instancia previa a la intervención de la junta calificadora, que entenderá solamente en los sumarios instaurados para dictaminar si hubo injuria al cuerpo.

Por último se incorpora el servicio adscripto de agregados gremiales y profesionales a los que se engarza en la estructura y se prevé un régimen previsional adecuado a las peculiaridades y necesidades propias del sector.

Adiestramiento de los aspirantes de una escuela naval

BUENOS AIRES, 8 (NA). —Conduciendo a su bordo a los aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada que realizarán un período de adiestramiento, ha zarpado desde el puerto metropolitano la División Patrulleros de la Armada al mando del capitán de fragata Juan Reverter.

Integran la mencionada división los patrulleros "King" y "Murature" los que navegarán para realizar dicho adiestramiento por el litoral fluvial.

Operativo en la provincia de Entre Ríos

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). El Instituto Nacional de Epidemiología, con sede en esta ciudad, anunció la realización de un importante operativo sobre tuberculosis, sífilis, Chagas y brucelosis en la localidad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos.

El operativo se iniciará el lunes próximo y tendrá una duración de veinte días.

Contará con la colaboración de la Gobernación y Departamento Médico de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales.

Estos operativos, según se informó, se llevarán a cabo periódicamente en distintas provincias para tratar de erradicar esas enfermedades, que últimamente han proliferado en distintas regiones del país.

Las demandas salariales en medios de difusión

BUENOS AIRES, 8 (NA-Télam). — El personal de dos radioemisoras privadas de esta capital se encuentran trabajando "a reglamento" al no haber aceptado los permisionarios el pedido de incremento salarial que presentaron los trabajadores.

Las emisoras que se encuentran en esa situación son LS10 Radio del Plata y LS4 Radio Continental.

En la restante radioemisora privada de esta capital, LS5 Radio Rivadavia, el personal le otorgó un plazo de 30 días a los propietarios para que respondan a la presentación.

En las tres emisoras las comisiones internas presentaron solicitudes de incrementos salariales para todo el personal que oscilan entre 130.000 a 150.000 pesos moneda nacional, así como otras conquistas sociales y la efectivación de personal transitorio.

En las dos emisoras en conflicto la respuesta oficial fue de que no podían acceder al pedido de aumentos de sueldos por estar en vigencia el Pacto Social.

En cuanto a la situación planteada en Dicon S.A. Teleonce ha quedado resuelta mediante el otorgamiento de un aumento salarial de 1.000 pesos mensuales y el incremento de las asignaciones por antigüedad a 20 pesos por año de trabajo, según se informó anoche.

Entre los conflictos suscitados en los diferentes medios de difusión por demandas de mejoras salariales subsiste el que afecta al matutino "La Opinión", que no se edita desde el sábado 1º del corriente.

Los trabajadores solicitaron oportunamente un aumento de 1.000 pesos mensuales, con retroactividad al 1º de abril, y doble aguinaldo, y se mantuvieron en sus puestos a lo largo de los últimos días.

En las últimas horas de ayer el juez José Alberto Sarehian dispuso que abandonara las instalaciones del diario orden acatada inmediatamente sin necesidad de intervención policial.

Como se sabe, la demanda formulada por los trabajadores de "La Opinión" coincidió con otras similares expuestas por los de otras publicaciones metropolitanas ante sus respectivas empresas, y que fueron satisfechas.

Cabe señalar, por último, que en adhesión al "Día del Periodista", la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia dispuso autorizar un aumento de 800 pesos, más 20 pesos por año de antigüedad en los sueldos de los periodistas de las emisoras dependientes de la Dirección General de Emisoras Comerciales y Televisión.

Trámites para la radicación de extranjeros

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Ministerio del Interior dio un comunicado en el que se expresa que los trámites de radicación en la Dirección de Migraciones son gratuitos. Se advierte además, sobre la actuación de individuos inescrupulosos que actúan como falsos gestores.

Señálase que "la Dirección Nacional de Migraciones no tiene en estos momentos ningún personal que se encuentre afectado a estas tareas; que todas las credenciales extendidas por la Dirección Nacional de Migraciones con anterioridad al 1973, carecen de validez, y que quienes exhiben esas credenciales nulas, haciéndose pasar por empleados de la Dirección Nacional de Migraciones, están cometiendo un delito y, por tal motivo deben ser denunciados".

Asimismo, el Ministerio del Interior recuerda a los nativos de países limítrofes que se encuentren comprendidos en los términos del decreto de amnistía Nº 87/74, que los trámites del mismo ante la Dirección Nacional de Migraciones, son personales y gratuitos.

Por consiguiente, todas aquellas personas o agencias que se invoquen como gestores para la realización de dichos trámites, deben ser denunciadas inmediatamente ante las autoridades policiales.

Un predio para indígenas en la Pcia. de Neuquén

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Las comisiones de Asuntos Indígenas y de Educación de la Cámara de Diputados despacharon favorablemente el proyecto del Poder Ejecutivo sobre cesión de un predio a la provincia de Neuquén, para el asentamiento de miembros de la tribu Mapuche Morales.

El terreno se halla ubicado en el paraje Huaren Chenque e integra una fracción mayor reservada al Consejo Nacional de Educación.

Además concedió una entrevista a una delegación de peritos dactilóscopos, que expusieron los fundamentos por los cuales propician la creación de la carrera de perito identificador dactilóscopo.

Será ampliado un acueducto en la Pcia. del Chaco

RESISTENCIA, 8 (Télam). —Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno provincial acordaron formar una comisión de estudios para la ampliación del acueducto Barranqueras—Sáenz Peña hasta la ciudad de Villa Angela.

La iniciativa surgió en una entrevista que se realizó entre el mandatario chaqueño Sr. Deolindo Bittel, y el administrador de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Marcos de la Greca.

Se estima que el costo de la ampliación del acueducto demandará una inversión de alrededor de 90 millones de pesos.

Durante la reunión el administrador del ente nacional informó que ya se ha efectuado el correspondiente llamado a licitación para ampliar la red cloacal en esta capital y localidades del interior.

Mayor Alejandro Bottoni

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Dejó de existir en la víspera en forma repentina el mayor Alejandro Héctor Bottoni.

El extinto, que había nacido en la provincia de Santa Fe el 27 de junio de 1934, fue edecán de la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, mientras ejerció el Poder Ejecutivo con motivo de la visita del jefe del Estado al Paraguay.

Dr. Manuel Jaroslavsky

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Fueron cremados hoy en el cementerio de la Chacarita los restos del ex legislador nacional y dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR), Manuel Jaroslavsky, quien falleció ayer.

El extinto ocupó diversos cargos dentro de la UCR, entre ellos el de presidente del comité metropolitano partidario.

Una asamblea de productores habrá en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — convocada por la Sociedad Rural y en su sede social, tendrá lugar mañana a partir de las 9, una reunión a la que podrán concurrir todas las personas que así lo deseare y al mismo tiempo con invitación a los asociados y entidades similares, para tratar temas del quehacer agropecuario, entre ellos política de carne, granos, impositiva y unidad gremial.

Reunión de la Federación de Cooperadoras del Dpto.

También mañana, a las 10 y 30 en el local de la Biblioteca popular "San Martín", tendrá lugar una nueva reunión de la Federación de Cooperadoras del Departamento San Cristóbal, para tratar importantes asuntos.

En Santo Tomé habrá un recital de música popular

SANTO TOME. — La Dirección de Educación y Cultura ha organizado para mañana a la 16 en la Plaza Libertad un recital de música popular.

El acto fue suspendido el 25 de mayo debido a las malas condiciones del tiempo, contará con la actuación de la Banda Sinfónica de la Policía de La Capital y del artista santotomesino Orlando Vera Cruz.

Dicho recital cuenta con un programa enteramente popular, habiéndose habilitado para el mismo con las comodidades necesarias para poder apreciar mejor el espectáculo.

La municipalidad de Rafaela informó sobre su conflicto con SEOM

RAFAELA. — En una reunión a la que asistieron los funcionarios del gobierno municipal y diversas entidades de la ciudad, invitadas al efecto, el intendente municipal y el presidente del directorio de la Empresa Municipal de Transporte expusieron sus puntos de vista con relación al conflicto que desde hace algunos días tiene paralizado al personal en su totalidad.

El Sr. Juan Carlos Rocca, presidente del organismo autárquico para el transporte urbano, historió brevemente el origen del conflicto, ya que uno de los dos puntos que lo motivaron está radicado en mejoras solicitadas para los empleados de la Empresa de Transporte. Al respecto, manifestó el Sr. Rocca que, luego de dos reuniones para tratar el tema, el sindicato intimó a firmar un acta-acuerdo en términos que no fueron aceptados por la empresa, por lo cual el SEOM apeló a la huelga.

Con relación al caso Fiorito, empleado suspendido por estar sumariado con motivo de las actuaciones de la Comisión Investigadora, que es el otro de los puntos que motivan la huelga, señaló que de ninguna manera puede volverse atrás, ya que son disposiciones de una ordenanza que establece el procedimiento.

Intervino entonces el Fiscal Municipal, Dr. Ricardo Gerbaudo, para informar acerca de un elemento desconocido hasta ahora en el proceso de la Comisión Investigadora. Indicó que existen constancias de la comisión fraudulenta otorgada por la anterior administración para la explotación del despacho de encomiendas en la estación terminal de ómnibus local. Según las constancias, dijo Gerbaudo, se normalizó la concesión a una persona que nunca la utilizó, otorgando para ello un poder a favor de Loris Fiorito, quien, asociado a otras tres personas fueron los reales beneficiarios, contraviniendo una expresa disposición en tal sentido con respecto a los empleados municipales.

Se refirió luego el intendente a la entrevista mantenida con el ministro de Gobierno de la provincia, a la que concurrió acompañado por el Secretario de Hacienda, el Fiscal Municipal y el presidente de la Empresa de Transportes. Como resultado de las conversaciones, informó el intendente que el Dr. Rosúa respeta la autonomía municipal y que comparte el criterio de no negociar en la intimación del caso Fiorito. En cuanto a la Empresa de Transportes, los funcionarios municipales se comprometieron a continuar las tratativas en Rafaela, pero teniendo en cuenta las serias dificultades por las que atraviesa dicha empresa en el orden económico.

Por su parte, la Federación de Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, indicó que las medidas de fuerza no están referidas a la situación de Rafaela, sino a otras solicitudes de aumento en el orden provincial.

PROPICIAN LA PAVIMENTACION DE UNA CALLE

SANTO TOME.— La Secretaría de Obras y Servicios Públicos ha cursado una circular a los propietarios de inmuebles enclavados en calle Avellaneda en el tramo comprendido entre Paseo Iriondo y Centenario, solicitándoles su conformidad para la pavimentación de la franja central de la calle mencionada, ya que se ha dado término a los estudios técnicos y de factibilidades.

El costo de la obra correrá por cuenta de los propietarios, a quienes se les ha concedido un plazo de 30 días a partir de la comunicación para que expresen formalmente su pensamiento al respecto.

La pavimentación de la franja central constituye una necesidad impostergable. El constante movimiento automotor y el deterioro que se produce luego de las lluvias aconseja se dé el paso previsto por la municipalidad.

Homenaje

El 4 de junio en su local de calle Belgrano 2055 se reunió el consejo de Unidad Básica de la seccional 11ma. presidido por su titular, José María Maillier. Luego del tratamiento de temas de [illegible] partidario se recordó el 4 de junio del año 1943.

El acto inaugural de 76 viviendas en San Justo

SAN JUSTO. — Con la asistencia del secretario de Viviendas y Urbanismo de la Nación, Ing. Juan Carlos Basile, fueron entregadas 76 unidades construidas en terrenos de propiedad de los damnificados por el tornado registrado el año pasado en esta ciudad.

Acompañado por el primer mandatario santafesino, el funcionario nacional recorrió la zona afectada por el fenómeno y posteriormente el barrio de las viviendas inauguradas.

Una vez ubicada la comitiva en el palco levantado al efecto, se escuchó el Himno Nacional. Posteriormente hablaron, luego de la bendición de las instalaciones, un representante de los adjudicatarios, el intendente municipal, Sr. Roberto Juan Tomatis, el Ing. Basile y finalmente el Dr. Sylvestre Begnis.

Por último, luego de la habilitación de las viviendas y de una visita al Barrio Reyes, la comitiva fue agasajada con un almuerzo por las autoridades municipales locales.

Centenario del nacimiento de Tobías Colombo

RAFAELA. — Mañana se cumple el centenario del nacimiento de Tobías Colombo, personalidad rafaelina que vivió ligada a múltiples y destacadas obras de progreso de esta ciudad.

Su espíritu inquieto y su profundo sentido de solidaridad lo llevaron a apoyar y colaborar en distintas iniciativas de bien público como así también en el seno de la colectividad ítalo-argentina.

Como reconocimiento a las actividades cumplidas como presidente en numerosas oportunidades de la Sociedad Italiana y propulsor de la Escuela Dante Alighieri, el gobierno de Italia, su país de origen, le confirió la condecoración de Caballero Oficial al Mérito.

Su muerte, acaecida en 1938, truncó una vida que aún podía dar mucho de sí. Sus hijos, continuadores de la firma comercial que lleva su nombre, siguieron impulsando el negocio fundado por Tobías Colombo, uno de los más antiguos e importantes de la [illegible]



Agasajo en Rafaela.- Con motivo de celebrarse el "Día del Periodista", el Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos reunió en su sede a los hombres de prensa de la ciudad. En el transcurso de la reunión el titular del Centro, Sr. Clemente Gaggiotti, se refirió al motivo del encuentro y encomió la labor periodística, ponderando la acción de los medios locales y de los corresponsales y representantes de órganos de fuera de la ciudad. El Rev. José Tacca agradeció la demostración por el Círculo de la Prensa y, posteriormente, el Sr. Miguel Ruiz Díaz, del diario "La Opinión", vinculó la celebración de la fecha con la aparición del libro "Cielo Verde", del colega Antonio A. Terragni, el que agradeció la mención y dijo cual era la trascendencia del tributo rendido por el Centro Comercial al periodismo.

El paro docente en el interior de la provincia

Apoyo al paro en Rafaela

RAFAELA.— En una asamblea realizada en esta ciudad por la Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento Castellanos se analizó la preocupación de los padres de alumnos ante la continuidad de las medidas de fuerza de docentes y apoyaron los reclamos hechos por los maestros.

Posteriormente en oportunidad de una reunión mantenida con el titular de Educación provincial, Esc. Juan Miguel Naput, se le reclamó una respuesta a los reclamos de la docencia, cuyas medidas de fuerza atentan contra la marcha regular de la enseñanza.

Manifestación en Calchaquí

CALCHAQUI.— Tal como estaba previsto, el Círculo de Docentes de esta localidad, que nuclea a educadores provinciales, nacionales y privados, realizó una concentración en la plaza local como adhesión al paro dispuesto por CTERA.

Una vez entonado el Himno Nacional y escuchados varios oradores explicando las motivaciones del plan de lucha, se recorrieron las principales arterias de la localidad entonando canciones alusivas.

Total ausentismo en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Con las mismas características de los paros de las semanas anteriores se cumplió recientemente la medida por tres días con un ausentismo de prácticamente el 100% en esta ciudad.

El mismo resultado fue obtenido también en el Departamento San Cristóbal, en solidaridad con los pedidos que involucran mejoras económicas y sociales efectuados por CTERA.

Asimismo, en forma simultánea, se realizaron reuniones diversas y una manifestación que congregó a docentes de distintos niveles, distribuyéndose al propio tiempo material para conocimiento de la población de las razones involucradas en estas medidas de fuerza.

Recepcionan obras para un concurso de fotografías

LAGUNA PAIVA. — Organizado por la Secretaría de Turismo y Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Laguna Paiva, se realizará un concurso fotográfico. En el mismo podrán participar profesionales y aficionados, con fotografías de la ciudad, balneario municipal y zonas aledañas que tengan importancia local.

Se han establecido para esta ocasión importantes premios entre los que cabe señalar la Copa Gobernación de la Provincia, Trofeo Vicegobernador, Trofeo Municipalidad de Laguna Paiva, medallas, diplomas de honor, etc. Las obras serán recepcionadas hasta el 4 de julio a las 20 en la sede municipal, pudiendo los interesados retirar la reglamentación de este concurso en las casas de fotografías locales, personalmente o por correspondencia, en la Municipalidad de Laguna Paiva.

Doma de potros habrá mañana en S. José del Rincón

SAN JOSE DEL RINCON. — Como ya se anunciara el Fortín Costero N° 1 de esta localidad realiza mañana el festival campestre que fuera suspendido el 25 de mayo por mal tiempo.

A partir de las 10, en la pista de doma de Lanceros de la Federación, comenzará el torneo de doma de potros en el que estarán en juego los premios "Gobernador de la Provincia" y "Ministerio de Gobierno". Es de destacar que los animales pertenecen a tropillas del Establecimiento Indio Manso, de Rico Ayala, y de Los Matacos, de Victorino y Arancibia.

Asimismo, a mediodía se llevará a cabo un almuerzo en el que se servirán 5 vaquillas con cuero y platos criollos en general. Por último a las 19, se realizará una velada bailable en las instalaciones del Club Central local.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Santa Fe y su organización empresaria

En oportunidad de un viaje a la sede de la Confederación General Económica de la Nación, pudimos conversar con el presidente de la Confederación General del Comercio, señor José Carlos Piva.

La situación del país, y especialmente lo que se refiere al área de la actividad comercial y a la correspondiente organización empresaria, fueron tópicos de la entrevista mantenida, merced a la gestión del señor David Friedman, de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes, adherida a la Asociación Empresaria de Santa Fe y a la CGE de la provincia.

Formación de confederaciones

Con relación a la formación de las Confederaciones de la Producción y del Comercio en la provincia de Santa Fe, el señor Piva señaló que si bien la respuesta debía ser dada por los dirigentes provinciales, teniendo en cuenta el éxito en la creación de la Confederación de la Industria, la experiencia debía ser volcada en las otras dos áreas, siguiendo el estilo que la CGE nacional está aplicando con tanto resultado.

En cuanto a la creación en la ciudad de Santa Fe de la Asociación Empresaria y su importancia para el empresariado, manifestó que se espera mucho de la entidad, ya que brindará todos los elementos que sirvan para expresar en primera instancia al gobierno provincial y luego a las autoridades nacionales si es necesario, todos aquellos puntos de vista referidos a la realidad socioeconómica local y que nadie mejor que el empresariado de la provincia está en condiciones de señalar, precisar y determinar para una orientación más conveniente.

La CGE en la provincia

Luego destacó el señor Piva la importancia de la CGE como ente nacional y en cada una de sus representaciones provinciales. Ello dio pie para que le solicitáramos su opinión en torno a las entidades que permanecen no adheridas a la mencionada institución que, en cierto modo, canaliza el quehacer empresarial nacional. Al respecto, el presidente de la C.G.C. manifestó: "Somos muy respetuosos de las individualidades. Nadie puede pensar que vamos a lograr la unanimidad de la expresión empresaria. Pero tenemos la seguridad de que un altísimo porcentaje del empresariado ya nucleado en la CGE entiende el programa explicitado a través de los documentos que refleja con precisión la filosofía del movimiento confederal.

"Cabe consignar —prosiguió— que este programa fue oportunamente considerado por las fuerzas políticas más importantes del país y mereció en su momento la aprobación de ellas, así como de los representantes de las utilizaba en la venta de los productos fuerzas del trabajo. Es decir, no sólo el empresariado, sino los sectores políticos y sindicales han establecido que este programa que ya no nos pertenece, porque pertenece al país, está apoyado por un gran número de empresarios. Para aquellos que no desean adherirse a la CGE, sólo expresamos que respetamos sus puntos de vista, pero que sin lugar a dudas, no coincidimos o ellos no coinciden con nosotros, en una programática que ha merecido además la aprobación del 85 por ciento del electorado argentino".

Función del COPYME

Al preguntarle sobre el desarrollo del COPYME expresó que hace poco se firmó un acuerdo entre dicha entidad y Somisa que permitió modificar el criterio que hasta este momento se que Somisa distribuye en el mercado. Y se hizo justamente siguiendo los preceptos y las orientaciones que dieron origen a ese importante instituto. "Creemos —dijo— que la firma de ese convenio, no hace más que señalar que se comienza a andar en la finalidad de esta entidad, que ha creado una verdadera expectativa entre los pequeños y medianos empresarios nacionales. Las personas que integran el directorio de la entidad nos merecen las mejores garantías y estamos seguros que ha comenzado una etapa que va a encontrar a la entidad en las más concretas posibilidades de desarrollar una auténtica acción en defensa de los pequeños y medianos empresarios, fundamentalmente de aquellos del interior del país".

La Federación de Bancos y su incorporación a CGE

Refiriéndose a la reciente creación de la Federación de Bancos y su adhesión a la CGE y a la Confederación General de Comercio, eprexsó que "era cumplir con un auténtico anhelo y una posibilidad de ensanchar las bases de representación de nuestra Confederación del Comercio en un ámbito como es el financiero, que nos vigoriza y nos permitirá contar con una representacción que, sin lugar a dudas, va a ser muy tenida en cuenta por las autoridades nacionales". Destacó que en el acto en que se solicitó la agremiación, estuvieron presentes los presidentes del Banco Central, Dr. Gómez Morales y del Banco de la Nación, señor Juan Carlos Paz. "Esto —dijo— no ha sido un hecho casual y constituye la posibilidad concreta de comenzar el diálogo y la concertación que permita, en orden a los servicios específicos que los bancos realizan, aunar esfuerzos y ordenar las tareas para posibilitar una adecuada prestación de ese tipo de servicios en todo el país".



Sr. José Carlos Piva, presidente de la Confederación General de Comercio de la CGE nacional.

Medidas contra la escasez de materias primas

Teniendo en cuenta la importancia de la función que desempeña el Sr. Piva, se le pidió qué medidas estaban estudiando para combatir y solucionar la escasez de materias primas que está llevando a muchas empresas a tener serios problemas de subsistencia. Al respecto respondió: "No sé cuántas empresas son las que tendrán serias dificultades, pero sí puedo significarle que la CGE ha referido a las autoridades nacionales esa preocupación. Hace pocos días se ha dictado un decreto mediante el cual se pone en marcha una comisión nacional que va a estudiar cada uno de los casos referidos al abastecimiento de los llamados insumos críticos para la órbita industrial. A partir del momento de su creación, estamos seguros que se va a intentar en cada uno de los casos las medidas más adecuadas para la solución de de su situación. Como se sabe, son varias las causas por las que pueden faltar algunos de esos insumos críticos y que públicamente hemos señalado: Desabastecimiento mundial: en el orden nacional puede radicar en que alguna política de precios no haya contemplado a tiempo alguna reclamación del sector específico; por existir algún principio de especulación o porque alguien o algunos sectores están interesados en generar expectativa de desabastecimiento. Pero como se va a trabajar con sentido de gran realismo técnico —puntualizó— estimamos que cada caso será analizado y estudiado como corresponde y también solucionado como se deba".

"En cuanto a la ley de abastecimiento, queremos señalar que estamos de acuerdo en que el Poder Ejecutivo disponga de una herramienta legal que le permita corregir las desviaciones que se produzcan. Con todo, la Confederación del Comercio, oportunamente, ha hecho llegar sus opiniones con relación a lo que debe y como debe ser estructurada esa ley. Estamos de acuerdo con una ley que reprima los excesos, pero que esté complementada por una política real, que tenga muy en cuenta los márgenes de rentabilidad adecuados, de acuerdo a como quedó consagrado en la segunda edición del Acta de Compromiso, que deben tener todos los empresarios del país. A partir de una rentabilidad adecuada, una ley que evite la concreción de excesos que son tan nocivos para la vida económica, social y política del país, entendemos que siempre será positiva".

Mejoras en APS

Respecto a la obra social que auspicia la Confederación General Económica, expresó el Sr. Piva que se está en plena elaboración de un proyecto que introduce sensibles mejoras en la prestación de los servicios sociales y asistenciales que ofrece A.P.S.

Viaje a Santa Fe

También nos adelantó que en breve tiene previsto viajar a la provincia de Santa Fe, "para encontrarnos y compactarnos con los empresarios santafesinos que nos están dando un ejemplo de laboriosidad y seriedad en orden al tratamiento y consideración de los problemas nacionales, y para poner en conocimiento de todos ellos las gestiones que en el orden nacional ha hecho la Confederación General de Comercio".



Coty Regalos

En una etapa de franca expansión, la firma "Coty Regalos" ha inaugurado recientemente un nuevo local de atención al público en San Martín 2089, de esta ciudad.

Próxima a cumplir los diez años de actividad comercial en el rubro el próximo 10 de julio, sus dueños han dado un paso más con la habilitación de este nuevo centro.

Como siempre, continúan abiertos sus locales 4 y 8 de la galería Saguir, donde la Sra. Clotilde Ana Camerón de Taller ofrece a su clientela y público en general una variada gama de objetos para regalo.

Desde este espacio se le expresan los mejores augurios para el nuevo aniversario que se avecina y para la marcha del nuevo local.

Felicitación al periodismo

Con ocasión de celebrarse el 7 del corriente el "Día del periodista y de los trabajadores gráficos", las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, haciéndose eco de sus asociados, hacen presente su felicitación, al tiempo que agradecen los servicios que mediante los medios de información se presta a las entidades y a la comunidad, a cuantos trabajan en el quehacer periodístico.



EL LITORAL

Sábado 8 de junio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

ORDENAMIENTO EN EL TRANSPORTE URBANO

...Ha sido anticipada la posibilidad de una regularización en el transporte urbano. Paralelamente se modificaría la dirección del tránsito en la calle 25 de Mayo y se establecería una zona para peatones en un tramo de dos cuadras, en pleno centro de la ciudad. Es plausible que dentro del ámbito municipal se trate de implantar una eficaz regulación del recorrido de las líneas del transporte urbano y de resolver el arduo problema de entorpecimiento que se produce diariamente en determinados sectores de la ciudad. La cuestión abarca diversos aspectos, ya que no se ciñe solamente a una modificación de los itinerarios habituales, sino a las condiciones en que los servicios se realizan y el estado de las respectivas unidades. Sin dejar de mencionar que persiste la falta de ómnibus en muchos barrios distantes.

Cualquiera sea la reestructuración que se proyecte, su eficiencia debe ser asegurada en todo sentido. Los transportistas han expresado su oposición a algunas de las medidas propiciadas, señalando que ellas serían perjudiciales en el aspecto económico. De todo esto se deduce que deben conciliarse intereses que aparecen en pugna: los de los usuarios y los de los concesionarios. Buscar en el caso la fórmula de equilibrio es lo complejo; pero, ciertamente, lo que debe prevalecer es el interés público y la planificación adecuada que elimine los inconvenientes conocidos en esta materia.

Puede estimarse que los cambios de recorrido para las distintas líneas, según el proyecto que se ha difundido, siguen manteniendo en términos generales los mismos defectos del sistema actual. Continúa la dificultad del tránsito en la calle San Jerónimo, pues de 13 líneas de ómnibus, ocho proseguirán circulando por dicha arteria, y a las demás se las encamina a Rivadavia, que es vía de salida y entrada a la avenida de circunvalación. Si bien el foco de congestión es disipado en la calle Tucumán, se lo lleva en cambio hacia 27 de Febrero y Salta, lo cual es trasladar las dificultades de un lado al otro. Sin que las consideraciones expuestas signifiquen el rechazo total del plan propuesto, todo indica que es menester un estudio más racional del asunto.

Es oportuno convenir, por lo demás, en que un ordenamiento de esta especie tiene que ser armonizado con el que responda al tránsito de automotores en general y su estacionamiento, porque al final se reemplazarán los problemas existentes con nuevos inconvenientes.

Son ley los aumentos para la justicia y la administración pública provincial

Preocupación por el posible cierre del Oncológico

Con la presidencia de su titular, Sr. Eduardo Félix Cuello, la Cámara de Senadores realizó las habituales sesiones semanales.

En la primera de ellas y luego de leerse por secretaría los asuntos entrados y los entregados fuera de lista, Oscar Mesa (FREJULI) en una extensa alocución en la que historió distintos aspectos del período que se conoce como "década infame" tributó un homenaje al 4 de junio de 1943, fecha que marca el final de una época que —dijo— "se recuerda con vergüenza". Recordó también la participación que en ese golpe de Estado le cupo al entonces coronel Juan Perón, exaltando su figura.

Mario Armas (PDP) compartió plenamente el repudio a la época mencionada poniendo de relieve la persona de Lisandro de la Torre, "el combatiente solitario". Pidió, sin embargo que la recordación concluya con la unanimidad de la condena, sin extenderse a consideraciones de cuestiones políticas que aún tienen vigencia.

Por su parte, Porfirio Carreras (UCR) señaló como "poco útil para la hora que vive el país, el hecho de hacer revisionismo histórico", haciendo hincapié en que debemos mirar hacia adelante. No obstante adhirió al homenaje.

Instituto Oncológico

A continuación se trataron y aprobaron distintos asuntos y entre ellos, una minuta de comunicación por la que se solicita de los poderes constitucionales que intervengan en forma directa ante las autoridades nacionales con el fin de evitar que sea levantado en esta ciudad el Instituto Oncológico, o en su defecto arbitre las medidas que impidan la neutralización o desaparición del mismo.

También recibió el voto favorable del cuerpo un proyecto de declaración por el que se expresa viva complacencia hacia el gobierno nacional por haber dispuesto que se coloque un busto del Gral. Manuel Belgrano en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

La Sesión del viernes

Al igual que la reunión anterior estuvo presidida por el Sr. Eduardo Cuello. Poco después de iniciada, Oscar Mesa (FREJULI) rindió un homenaje al "Día del Periodista". Refirió a la aspiración a una jerarquización que se anuncia en los distintos estamentos y expresó su voluntad de que ello ocurra, poniendo además de relieve la labor periodística con relación a la Argentina que se quiere construir. De inmediato y en términos similares se expresaron Adero Marchetti (P.D.P.) Ricardo Pío Mattassi (U.C.R.) y Hugo Capella (P.J.).

Banco de sangre y convenio sobre traslados de docentes

Seguidamente fueron considerados y aprobados proyectos de ley que refieren a la creación de Centros de hemoterapia con bancos de sangre en todas las ciudades y localidades cabeceras de departamentos de la provincia (presentado por Adero Marchetti P.D.P.) y a un convenio sobre traslados provisorios interjurisdiccionales para el personal docente. El mismo fue celebrado entre el ministro de Cultura y Educación de la Nación y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Misiones, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

Aumentos para la justicia y los empleados públicos

Quedaron convertidas en ley las iniciativas por la que se otorgan aumentos salariales para la justicia y el personal de la administración provincial.

En el primer caso se fija a partir del 1º de abril, en $a. 9.925 la remuneración mensual de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la provincia. Para ello autoriza al P.E. a ampliar el presupuesto en las suma de $ a. 33.363.462 a efectos de implementar los créditos necesarios para la actualización de los pagos.

En el segundo, se incrementa en un 13 por ciento desde la misma fecha, las remuneraciones y adicionales mensuales del personal provincial afectado a partidas individuales o globales. El total del aumento no podrá ser inferior a $ a. 240 y el haber resultante a $ a. 1.300 cuando se presten servicios con un horario no inferior a 6 horas diarias. También se aumentan de $a. 84 a $ a. 110 las asignaciones familiares.

Agasajo

Finalizadas las deliberaciones, el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, agasajó en su despacho a la prensa.

Concurrieron legisladores de los distintos bloques y en la oportunidad hablaron el Sr. Cuello, quien se detuvo en aspectos que hacen a la unidad nacional y a la importancia que reviste el trabajo de los periodistas en ese sentido; el secretario general de la Asociación de Prensa de Santa Fe, Sr. Avelino Alvarez, que sintetizó las características salientes y a veces incomprendidas del trabajador de la noticia así como la vibración especial que enmarca su labor, y, por último, el senador Adero Marchetti, en representación de las distintas bancadas.

La sesión en Diputados

En la sesión realizada el jueves a partir de las 18 por la Cámara de Diputados, presidiendo las deliberaciones su titular Sr. Rubén Héctor Dunda, luego de leerse los asuntos entrados, se rindieron sendos homenajes al hecho del 4 de junio y al escritor Arturo Jauretche.

Luego el cuerpo constituido en comisión aprobó los mensajes del P.E. referidos a la [illegible] de magistrados y personal de la justicia a los haberes de la Nación, y el que concede a los empleados de la administración el 13% de aumento que oportunamente tuviera vigencia para el ámbito nacional y que además actualiza las asignaciones familiares.

Saludo en el Día del Periodista

El mismo día momentos antes de la sesión, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Héctor Dunda, saludó en su despacho, con motivo de la celebración del "Día del periodista" a la gente de prensa acreditada ante el cuerpo legislativo, expresando entre otros conceptos que deseando no agregar un agasajo más a los efectuados en su honor, sino algo perdurable lanzaba la idea de la creación del Círculo de Periodistas Parlamentarios", con vistas a lograr una verdadera institucionalización que no sólo sirviera para fines gremiales o profesionales, sino con una proyección social de estudio, intercambio, perfeccionamiento y como un vehículo adecuado para concretar un proceso integrador con el resto de las legislaturas provinciales y el parlamento nacional", agregando que "la iniciativa no tenía como finalidad hacer que los periodistas se comprometieran con la Cámara sino que a la inversa representaba un compromiso del cuerpo para con los hombres que diariamente trasmiten al pueblo el quehacer de sus legisladores".

Los periodistas presentes representantes de diarios, radios y TV, acogieron con satisfacción la iniciativa y luego de un cambio de ideas se concretó la creación del Círculo, designándose una comisión provisional que se encargará de la tarea organizativa en un término de treinta días, la que es precidida por el Sr. César M. Royo (Télam), actuando como sechetario el Sr. Teófilo Miño (Canal 13), y tesorero Daniel Barreto (LT8 radio Rafaela), y posteriormente el Sr. Dunda entregó al periodista Alfredo Restaldi un plato artístico alusivo a la 1a. reunión nacional de legislaturas provinciales, para que lo obsequiara al secretario de prensa de la presidencia de la Nación, Sr. Emilio Abras, en la reunión nacional de periodistas que se realiza en Río IV, Córdoba, al que concurre una delegación santafesina.

Piden la inclusión de vecinos en un plan de viviendas

La Asociación Vecinal pro Adelanto del Barrio Barranquitas se ha dirigido al secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Sr. Oscar Feuillet, haciendo referencia al plan de viviendas de la comuna.

Le solicitan que se contemple la posibilidad de incluir en el mismo a vecinos de esa zona, adjudicatarios de lotes municipales, cuyos recursos económicos les impiden construir por cuenta propia de casas.

Dichos lotes con: cinco en calle Saavedra entre Iturraspe y Córdoba; cinco calle Domingo Silva y Francia y seis en Francia y Pedro Centeno todos ellos debidamente documentados.

[illegible] de [illegible] entidad se ha [illegible] del GADA 12, [illegible] agradeciéndole [illegible] reconocimiento colaboración prestada para el mejor éxito de la celebración patria del 25 de Mayo por dicha Asociación Vecinal. Expresa que más allá del gesto desinteresado y del valor material del donativo, reconoce con orgullo y alegría la noble intención de acercamiento entre ejército y pueblo.

Asimismo la entidad ha formulado su reconocimiento al intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, por la labor desarrollada en la para IV Reunión de Argel, de esa zona.

Asociación Vecinal República de los Hornos

República Los Hornos ha hecho público su agradecimiento a las autoridades municipales por su colaboración prestada para la atención de los niños de la zona, quienes fueron agasajados el 2 del cte. con un chocolate. Asimismo destaca la acción de la subcomisión juvenil y otras personas, por su decidida colaboración.

La construcción de 750 viviendas

La Dirección de Vivienda, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad está completando los antecedentes y estudios referentes a la construcción de 750 viviendas en los barrios Ciudadela Norte (300), Barranquitas Oeste (150) y San José (300).

Asimismo, prosiguen las gestiones para levantar un barrio de 600 casas en terrenos que pertenecieron al ex Regimiento 12 de Infantería.

Desinfección en cines

Se ha procedido a la desinfección de salas cinematográficas y en los próximos días se hará lo propio en otros lugares públicos, tales como cabarets, confiterías, etc.

Demarcación del pavimento

Prosigue la demarcación del pavimento en calle 9 de Julio, en tanto se continúa con el señalamiento vertical en calles céntricas.

INSCRIPCIONES PARA CURSOS DE BACHILLERATO

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó acerca de los cursos de apoyo al bachillerato libre para mayores de 18 años.

La información destaca que ha quedado abierta la inscripción para los aspirantes a dictar cátedras en dichos cursos desde el 1º del corriente, y que ese registro se clausurará el 14 de este mismo mes en todos los establecimientos que sean sede de los referidos cursos.

Para el primer ciclo, que se dictará en el próximo mes de julio, las asignaturas que serán cubiertas con el mencionado concurso, son las siguientes: lengua, idioma extranjero (inglés), ciencias sociales, contabilidad, práctica y matemáticas.

Clausuraron mataderos en varios centros

Informó el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia que se procedió a la clausura del matadero municipal de Casilda y a los mataderos comunales de Chabás, Arequito, Los Molinos y Sanford. Para solucionar los problemas de abastecimiento de carnes y de absorción de mano de obra derivados de la medida, hubo reuniones previas y firma de actas de compromiso con las autoridades comunales respectivas y con participación de la firma propietaria de una planta frigorífica instalda en Casilda, que cuenta con instalaciones adecuadas a la ley federal de carnes.

Posteriormente la Dirección General de Ganadería, del citado Ministerio procedió a clausurar los mataderos municipal de Villa Constitución y comunales de Roldán, Funes, de Industrias Frigoríficas Migiarini, de Empalme Villa Constitución y Lanatti Hnos, de Oliveros, con el propósito de corregir, expresa la información, una distorsión en la industria frigorífica.

Entrevistará al ministro Llambí una delegación

Viajará a la capital federal una delegación del movimiento pro reincorporación de cesantes peronistas 1955, citados por el ministro del Interior, Emb. Benito J. Llambí, quien la recibirá el próximo lunes. Se le informará, expresa la entidad, respecto de la demora con que se realiza la mencionada reincorporación.

Piden mayor plazo para el encasillamiento

El presidente del Colegio Funcionarios Públicos Jerarquizados, Sr. Raúl O. Kellenberger, remitió una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Le solicita que amplíe como mínimo en 20 días más el plazo para formalizar reclamos por encasillamiento escalafonarios dispuesto por decreto 487/74, en razón de la dispersión geográfica de servicios de la Administración provincial, lo cual —dice— a los empleados ejercitar en término su legítimo derecho a pedir la revisión. La entidad expresa en su petitorio que la revisión permitirá salvar numerosas deficiencias técnicas observadas en el encasillamiento provisional.

SUSPENDIERON LA CONCESION DE LA LINEA 19

El problema creado hace ya algún tiempo a los usuarios de la línea 19 de ómnibus, que tiene a su cargo el servicio de transporte de pasajeros en la zona costera, tuvo en la fecha una derivación: la suspensión en la concesión acordada a los permisionarios respectivos, agrupados en la empresa Costanera S.A.C.I.

La medida fue adoptada en una reunión realizada en la Intendencia Municipal, con asistencia del Sr. Noé Adán Campagnolo; el secretario y otros altos funcionarios de la secretaría de Gobierno y Servicios Públicos, concejales y representantes de Cámaras Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor, C.I.S.T.A.

Esta entidad fue informada de la resolución adoptada por la comisión de estudio del transporte, integrada por representantes del Concejo Municipal y altos funcionarios municipales, con respecto al anormal funcionamiento de la citada línea.

El subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Mario Papaleo, comunicó el dictamen que consiste en la suspensión de la concesión acordada a la línea 19 por el término de 30 días y la designación de un veedor que evaluará su funcionamiento. Se labró un acta de compromiso que establece que durante el plazo de suspensión el delegado del poder concedente tendrá a su cargo la verificación de antecedentes y examinar el estado actual de la estructura y funcionamiento de la empresa, en los aspectos administrativo, económico, laboral, técnico, de prestación de servicios, etc. La empresa Costanera se obliga a permitir el acceso a toda la documentación y durante el plazo de la suspensión la misma continuará prestando el servicio.

Agrupación vecinal de carácter político

En una reunión llevada a cabo en la sede del Partido Justicialista, quedó constituida la Agrupación Peronista que encuadrará su labor en postulados partidarios, entre ellos: "acatar a Perón como líder indiscutible, reconocer y refirmar la doctrina justicialista, promover la difusión de los últimos discursos del presidente de la Nación, ser solidarios con quienes afronten momentos difíciles en los distintos barrios de la ciudad".



El gobernador tuvo a su cargo el discurso inaugural

El gobernador inauguró las Jornadas Provinciales de Promoción Industrial

En las instalaciones de la Caja de Lotería de la provincia continúan su trabajo las comisiones que se integraron con motivo de las Primeras Jornadas Provinciales de Promoción de la Pequeña y Mediana Industria, que han sido organizadas por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

El acto inaugural fue presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que estuvo acompañado en el estrado por el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece; el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Héctor Prono; los presidentes de los bancos de Inversión y Desarrollo y Provincial, Dr. Juan A. Quilici y Sr. Marcelo H. Possi, respectivamente; el representante de las Naciones Unidas, Sr. Alfredo Mac Laughlin; el presidente del INTI, Sr. Jorge L. Albertone, y el presidente de la Confederación Provincial de la Industria y de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Eisenberg. En las plateas y palcos del local, más de 500 empresarios participaron del acto que se inició con el Himno Nacional Argentino.

Discurso del Dr. Oscar Prece

Iniciadas las Jornadas, el titular de Hacienda y Economía de la provincia, pronunció un discurso. Entre otros conceptos expresó que "el Gobierno de la provincia de Santa Fe, pone en marcha con estas jornadas un plan de trabajo y acción para el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias del territorio santafesino", agregando que ya ha sido firmada el acta de concertación entre la provincia y la Nación, dentro del marco que ha fijado el Plan Trienal para la reconstrucción nacional.

Seguidamente hizo una larga exposición en la que se refirió a los objetivos de la política industrial santafesina: la promoción provincial integral el potencial provincial en el área de la pequeña y mediana empresa; política de mancomunación entre el gobierno y los industriales; convenios con organismos nacionales e internacionales; conexión entre el gobierno, los empresarios, los trabajadores y la Universidad; la planificación industrial en la provincia; el norte como punto de prioridad de acción; la educación técnica y la integración de los esfuerzos de todos los sectores.

La Confederación de la Industria

En representación de la Confederación de la Industria de la Provincia, habló el Ing. Francisco Román, vicepresidente primero de la entidad.

Entre los conceptos vertidos resaltó el acierto de la provincia al convocar a los pequeños y medianos industriales, en vías de conseguir los objetivos perseguidos en la medida en que se concrete la unidad de todos los sectores de la provincia, para lo cual los industriales han dado su apoyo y aporte.

Destacó la unidad de los industriales de la provincia, pero señaló la necesidad de que se concrete también esa realidad con los sectores obreros y gubernativo, dando cumplimiento al constante pedido del presidente de la Nación.

Conceptos del gobernador

El gobernador de la provincia hizo referencia a la importancia que tenían las Jornadas inauguradas. Seguidamente hizo una exposición sobre aspectos socio-económicos que han afectado el normal desarrollo del país, señalando el progreso que se ha operado en el sector industrial que permiten una disminución en las importanciones y un incremento en las exportaciones de productos no tradicionales.

Hizo expresa referencia a los serios inconvenientes que están ocasionando las inundaciones entre la población del agro, motivando una incesante corriente de personas hacia los centros urbanos más populosos, señalando cómo la radicación de industrias fija la población. También mencionó la sanción de la ley 20540 por la que se prohibe la radicación de nuevas industrias en un radio de 60 kilómetros de la capital federal, fomentando así el incremento industrial del interior.

Clausura de las Jornadas

Luego de trabajar en comisiones durante las jornadas de ayer y hoy, en horas de la tarde se realizará el plenario, en el cual se darán a conocer las conclusiones de las Jornadas.

UNIVERSITARIAS

Aclara el director de la emisora LT 10

El director de la emisora universitaria, LT-10, Sr. Alejandro Recio, dio un comunicado en el cual expresa: "En mi carácter de director de esta emisora y con referencia a una publicación periodística aparecida (no este diario) en relación con mi visita efectuada a un funcionario de la provincia, aclaro que la misma responde a una serie de entrevistas programadas que revisten un carácter protocolar, que abarcarán a todos los funcionarios del pueblo, para brindarles los servicios de nuestra emisora.

La prensa (reiteramos no este diario) ha interpretado erróneamente mis palabras, en la expresión de conceptos. Esto no significa desconocer a ningún compañero leal al movimiento, a nuestro líder, a su pueblo, todos unidos en procura de la ansiada unidad nacional.

No me ata otro compromiso que el de ser fiel a una verticalidad que se ajusta a los grandes lineamientos marcados por nuestro conductor, el Tte. Gral. Perón".

REUNION DE LOS ADJUDICATARIOS DE VIVIENDAS

El Instituto de Complementación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral cita con carácter de urgente a una reunión para el 10 del corriente a las 17, a los adjudicatarios del plan de viviendas "17 de Octubre" para tratar aspectos relativos a la inminente iniciación de las obras.

La reunión tendrá lugar en la sede de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750.

Cuestión todavía vigente: los embarques de vehículos a Cuba

MIENTRAS desde el puerto de Buenos Aires se ha dado comienzo a los embarques de tractores producidos en la planta de Sauce Viejo y destinados a Cuba y otro tanto ocurrirá probablemente con los camiones que también forman parte del convenio con el país del Caribe, la debatida cuestión relacionada con la conveniencia de que sea Santa Fe el puerto indicado para esa operación, continúa vigente. Gestiones a todo nivel, oficial y privado, se han realizado y realizan aún para el logro de aquel objetivo; pero todo pareciera estrellarse contra un muro infranqueable que guarda celosamente intereses que no son —precisamente— los de Santa Fe. Ese muro impenetrable está representado por un simple enunciado del respectivo contrato que indica que los embarques se regirán por la cláusula "FOB Buenos Aires". Resulta altamente sugestivo, que mientras por un lado la embajada cubana apuntaba lo inconveniente del puerto de Santa Fe por razones de calado, en respuesta a una gestión del gobernador de la provincia, tras la concluyente refutación de éste con abundancia de argumentación técnica; por otro, se pasó a esgrimir la mentada cláusula contractual. Y es precisamente ese "otro lado" el que permanece en el anonimato. No se sabe a ciencia cierta qué es lo que impide que el puerto de Santa Fe vea coronada una legítima aspiración.

Antecedentes

Sobre la posición de la embajada de Cuba, cabe recordar que tras la nota de refutación del Dr. Carlos Sylvestre Begnis sobre las condiciones de operabilidad del puerto, cursada el 24 de abril último, un funcionario de dicha representación diplomática vino a Santa Fe y quedó gratamente impresionado de su puerto. Remontándonos más atrás, en su reunión del 30 de enero de este año, la comisión creada por la resolución A.G.P. Nº 308/73, que integran la Administración General de Puertos, Empresa Líneas Marítimas Argentinas, Subsecretaría de Marina Mercante, Flota Fluvial del Estado Argentino y Ferrocarriles Argentinos, se dio el visto bueno para que Santa Fe fuera el puerto de embarque. Cabe consignar que a dicha reunión asistieron representantes de la empresa Fiat. Sin embargo, los embarques han comenzado desde Buenos Aires, dándose la ilógica situación de un largo transporte terrestre previo para acceder a los buques que, con muchísimo menos gasto podrían recibir la carga directamente en Santa Fe. No se hable de problemas de calado, porque un buque cargado con la máxima cantidad de tractores o camiones, ni remotamente podría totalizar un peso de 16.000 toneladas, que es la máxima carga salida desde el puerto local calando el buque 23 pies.

Evidencia palpable

Resulta pues, de plena evidencia, que detrás de todo esto se mueven poderosos intereses que, hasta ahora, se han salido silenciosamente con la suya, contra el empeño de gobernantes y entidades que han debatido el problema a plena luz. Son los mismos intereses que han logrado mantener un absurdo centrismo portuario, capaz de vencer las barreras de la lógica más elemental. Ha llegado entonces el momento de emprender una acción enérgica y frontal para ubicar con precisión la sede de esos intereses y de una vez por todas poner las cosas en su lugar, impidiendo que una simple cláusula contractual ,ni más que eso es una costumbre impuesta por el uso comercial en la redacción de los contratos, como si el metropolitano fuera el único puerto de ultramar activo del país y los demás, melancólicos espigones para cubrir los ocios de la pesca.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exhibición de 80 fotos sobre el pintor Delacroix. Con [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición conjunta de acuarelas de Francisco Puccinelli y óleos de Samuel Gasparotti.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — LI Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Artistas Plásticos Santafesinos. Muestra conjunta de dibujos de miembros del ente. En el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Galería El Galpón, San Martín 1858. — Exposición de dibujos y pinturas de María Helguera. Lunes y martes, cerrado.

Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1557. Exposición de xilografías en colores de Rosa René.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.30: "El rey, la reina y el caballero", de Jerzy Skolimowsky. Con debate.

AUDIOVISUALES

Los castillos del Loira. — El 15, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Diapositivas comentadas. Entrada libre.

Refiere la UPCN al posible cierre del I. Oncológico

Ante el posible cierre del Instituto Regional de Oncología, la Unión del Personal Civil de la Nación ha dado un comunicado donde expresa que dicha entidad adhiere y solidariza con todas las entidades que rechazan dicho cierre por estimar que sería un error con graves implicancias sociales humanas y gremiales que afectaría por igual a enfermos, trabajadores y comunidad de toda la región que cubre y atiende dicho instituto".

"No nos llama la atención esta posible medida de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación —agrega el comunicado—, porque ya en años anteriores nuestra organización, representativa del personal del Instituto de Oncología, tuvo que realizar activas gestiones para impedir un hecho similar al que hoy parece volver a amenazar a esta institución asistencial. En aquella oportunidad, —añade— luchamos contra la frialdad e insensibilidad de un gobierno militar, pero hoy el hecho se repite en un gobierno popular, por lo que la única explicación válida es que todavía siguen existiendo en la Secretaría de Salud Pública de la Nación, altos funcionarios que sirvieron al régimen militar y que con su asesoramiento gorila y tecnócrata insisten en destruir instituciones y organismos de claro y eficiente servicio comunitario".

Finalmente expresa que "por todo ello, plenamente consciente de que se podrían estar ante la posibilidad de un atropello instrumentado por los funcionarios del continuismo militar que aún quedan en la administración pública UPCN se ha dirigido al Tte. Gral. Perón y al secretario de Salud Pública de la Nación Dr. Liotta para que personalmente impidan que se consume durante el gobierno popular lo que no pudieron hacer durante el gobierno militar".

El control de precios será intensificado

Mediante un comunicado difundido por el Ministerio de Hacienda y Economías, se informó que el gobierno provincial dispuso intensificar la campaña de control de precios y abastecimiento. Para ello, expresa, el cuerpo de inspectores de la Dirección de Comercio, con la colaboración de personal similar de la D. de Rentas y de la Municipalidad, realiza control en mercados, ferias y comercios. En el Mercado Central hubo un control severo en puestos de verduras, frutas, pescado y carnes, exigiéndosele a los puesteros la factura de compra del comerciante mayorista y minoristas, labrándose las actas pertinentes.

Por otra parte se realizan "verificaciones para establecer desabastecimiento, informándose de inmediato al subsecretario de Economía, Dr. Ubaldo Caterina, a cargo del control de este operativo.

Problemas de la industria fueron objeto de estudio

En la sede de la Unión Industrial, deliberó el comité ejecutivo de la Confederación de la Industria de la provincia, con la presidencia del Ing. Miguel Eisenberg y la asistencia de representantes de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario, Unión Industrial de Santa Fe, Centro Comercial, Industrial y Bienes Raíces de Pilar; Centro Industrial, Comercial y Afines del Dpto. Las Colonias y, como invitados especiales, los delegados de la Cámara Industrial de Sunchales y del Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución.

Se escuchó la información de los delegados ante la Confederación General de la Industria, sobre el tratamiento [illegible] ese organismo lleva a cabo de los problemas que afectan al área, leyéndose al documento presentado al ministro de Economía de la Nación, en el que se expone en toda su dimensión la posición de la industria y se hacen sugerencias para un mejor desenvolvimiento.

También fue analizado el decreto 1387 por el que se crea la oficina de abastecimientos a raíz de la escasez de insumos. Se trató el anteproyecto de presupuesto para la Confederación, decidiéndose que en una próxima reunión se fijarán los aportes de cada entidad. También se informó sobre los actos de la primera jornada provincial para el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias y se dispuso que la próxima reunión de la Confederación se efectúe en la ciudad de Rafaela.